

EDICTO

Nº Edicto: 1486

Carátula: CHEVROLET S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CURRUBIL FELIX MARCELO S/
EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-6879-C2018

1ª Ins.:D-2RO-6879-C9-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE

La Dra. VERONICA I. HERNANDEZ , JUEZ a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. NUEVE, Secretaria única, con asiento en la Ciudad de Gral. Roca, Comunica por TRES días que el Martillero Público **EDUARDO DANIEL VANNICOLA (Mat. 151 FO. 16 L|1) CUIT-20145301271-1 designado en los autos caratulados: “ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CURRUBIL, FELIX MARCELO S/ EJECUCION PRENDARIA” (Expte. Nro. D-2RO-6879-C9-18) CUIT-actora 30-68588847-1 Demandado CUIT-20-18218277-0, rematará el día 14 de Diciembre de 2018 , a las 11.00 Hs. en el domicilio de la calle Avda. Roca Nro. 253 de la Ciudad de Allen **SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR** en el estado y condiciones en que se encuentra el siguiente bien: **UN AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET SEDAN 5 PUERTAS, MODELO CELTA LT 1,4N AA+DIR MOTOR CHEVROLET NRO. T70058763 CHASIS CHEVROLET NRO. 9BGRP4850EG171913 MODELO AÑO 2013 DOMINIO NFN-245.- ART: debe patentes al 29-10-2018 \$ 13.615,50 correspondientes a las cuotas 05-06/2015; 01-02-06-/2016, 01-03-04-05-06 / 2017, 03/04/05/2018** Se hace saber que el comprador compra libre de todo gravamen y que su obligación fiscal comienza a partir de la firmeza del auto de aprobación del remate (art. 572 del C.P.C).- **PAGO:** Dinero efectivo o cheque certificado.- Señal: 30% saldo a aprobación de subasta.-Comisión 3% a cargo comprador.- Sellado 1%de ley **EXHIBICION:** 1 hora anterior al remate En el mismo lugar.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- venta sujeta a aprobación Judicial.-Consultas al Martillero T.E. 0298-154668168.- General Roca, 22 de Noviembre de 2018.-Fdo. Dra. Romina Zilvestein.Secretaria.**